



SOCIEDAD BOLIVIANA DE LA CIENCIA DEL SUELO
S. B. C. S

PRONUNCIAMIENTO

N°001/20

SOCIEDAD BOLIVIANA DE LA CIENCIA DEL SUELO





SOCIEDAD BOLIVIANA DE LA CIENCIA DEL SUELO **S. B. C. S**

La Paz, 18 mayo de 2020

A LA OPINION PUBLICA:

En fecha 7 de mayo, los bolivianos hemos sido sorprendidos con la promulgación del Decreto Supremo N° 4232 que “autoriza al Comité Nacional de Bioseguridad establecer procedimientos abreviados para la evaluación en campo de semillas de maíz, caña de azúcar, algodón, trigo y soya genéticamente modificada, en sus diferentes eventos, destinados al abastecimiento del consumo interno y comercialización externa”, con el argumento de la necesidad de contar con variedades resistentes a las sequías y otros factores de estrés que se dan en el agro boliviano para mejorar los rendimientos, ser más competitivos y garantizar la Seguridad Alimentaria. Con esta tecnología se buscaría apoyar la provisión de alimentos en situación de riesgo por el brote de Coronavirus.

Ante esta situación, la Sociedad Boliviana de la Ciencia del Suelo (SBCS), como una Organización Científica de la sociedad Civil, y como referente nacional para conservar y manejar adecuadamente los suelos del país y que este recurso natural no renovable cumpla satisfactoriamente sus múltiples funciones productivas y sus funciones ambientales considera oportuno pronunciarse a través del siguiente comunicado:

En Bolivia, el recurso suelo, importante medio de producción, está sufriendo una serie de procesos de degradación que limitan cada vez más su capacidad productiva.

- En el Occidente del país, los suelos son en general de baja fertilidad natural, debido al clima seco, fuerte incidencia de heladas y déficit hídrico durante gran parte del año, escasa cobertura vegetal, materia orgánica y otros. Asimismo, la topografía accidentada y la deficiente o nula implementación de prácticas conservacionistas, favorecen el escurrimiento y la remoción de los suelos superficiales de esta región. El avance de la frontera agrícola, fraccionamiento de la tierra, sobrepastoreo, abandono de las prácticas tradicionales del



SOCIEDAD BOLIVIANA DE LA CIENCIA DEL SUELO

S. B. C. S

manejo de los recursos naturales y del espacio de manera integral, monocultivo, uso de maquinaria agrícola y minería, están favoreciendo aún más el deterioro de los suelos por salinización y/o alcalinización, contaminación y erosión. Ante esta situación, los suelos de esta región cada vez son más escasos y con menor capacidad productiva, lo que lamentablemente está generando una mayor inseguridad que pone en riesgo para que los pequeños productores sigan abasteciendo los mercados locales con alimentos frescos, sanos e inocuos, tal como lo están haciendo en estos tiempos de crisis con la pandemia del corona virus.

- En el Oriente del país, se continúa ampliando la frontera agrícola sin respetar en muchos casos la aptitud de sus suelos y en décadas pasadas, el uso excesivo de maquinaria agrícola para la preparación de la tierra y otras labores culturales, y en la actualidad la intensificación de los monocultivos han provocado la pérdida paulatina de la materia orgánica, sostén fundamental para la vida del suelo. Este manejo inadecuado, ha generado problemas de pulverización, compactación, anegamientos temporales, salinización y problemas de erosión y por consiguiente pérdida de la fertilidad natural y disminución de los rendimientos. Para enfrentar estos problemas, la solución ha sido ir ampliando cada vez más la frontera agrícola en desmedro de los bosques, áreas protegidas y servidumbres ecológicas que cumplen importantes funciones ambientales para nuestra existencia y lastimosamente con la utilización de paquetes tecnológicos vinculados a los transgénicos.

El 2020 seguimos siendo testigos de que en el Oriente se pretende continuar con la deforestación y quema de grandes extensiones. Ello para continuar expandiendo el modelo agrícola incrementando la producción de cultivos industriales y ganadería. Así, el año 2019 fueron registrados los mayores incendios forestales en Bolivia, concretamente en la Chiquitania, al parecer aprovechando los decretos de legalización de desmontes ilícitos, quemas controladas y asentamientos. También es preocupante el nuevo PLUS del Departamento del Beni, que con escasos fundamentos técnicos, metodológicos e insuficiente información pretende una modificación sustancial del uso de la tierra en ese departamento. Por lo tanto, el Plan de Uso del Suelo del Beni es poco consistente y sigue provocando el



SOCIEDAD BOLIVIANA DE LA CIENCIA DEL SUELO

S. B. C. S

rechazo de sectores sociales y académicos y sobre todo del sector indígena de ese departamento ya que atenta a la sostenibilidad de sus territorios.

La SBCS observó con preocupación que la Agenda Agropecuaria del gobierno anterior pretendía ampliar la frontera agrícola en el país hasta el 2025 en más de tres veces (de aproximadamente 3,4 millones de ha a más de 10 millones) para cultivos como la soya, caña de azúcar, quinua, papa, maíz, arroz y otros con el argumento de lograr la seguridad y soberanía alimentaria. Si bien, esta propuesta gubernamental parece justificada para cubrir las demandas de alimentos básicos, surge la interrogante en primer lugar ¿se conoce con cierta exactitud las áreas potenciales agrícolas del país para ampliar las áreas de cultivo y cuales han sido los criterios técnicos para identificar y cuantificar estas zonas?

La promulgación del DS N° 4232 preocupa de gran manera, en razón de que se pretende ampliar el uso de semillas genéticamente modificadas actualmente en uso para el cultivo de soya, hacia otros cultivos como el trigo, maíz, caña de azúcar y algodón. Además Bolivia es centro de diversidad del maíz por lo que se cuenta con múltiples variedades para diferentes usos alimenticios y culturales. Esta preocupación se debe también a que aproximadamente los últimos 20 años, en el Oriente del país como en otros países del mundo, el cultivo de la soya transgénica va ligado estrechamente al uso del glifosato dentro del paquete tecnológico.

Esta propuesta, no solo crea dependencia del agricultor con las multinacionales productoras de agrotóxicos y de semillas transgénicas, sino también que tiene un efecto que se extiende más allá de los propios cultivos transgénicos incidiendo sobre la calidad del suelo (micro y macro flora y sus microorganismos), la fauna local, la población humana y sobre el medio ambiente en general.

El glifosato, que es parte del paquete tecnológico de semillas transgénicas provoca, a diferencia de lo que se sostiene, una tendencia al incremento de plagas, enfermedades y trastornos que sufren el cultivo en cuanto a su calidad.



SOCIEDAD BOLIVIANA DE LA CIENCIA DEL SUELO

S. B. C. S

El deterioro de la calidad de los cultivos transgénicos con el uso del herbicida glifosato, ha sido testimoniado por productores que han cambiado su sistema de producción, indicando la pérdida de salud de las plantas de maíz, soya, trigo y otros cultivos, además de un incremento en enfermedades epidémicas en cultivos de granos. Esto se intenta solucionar aprobando nuevos eventos transgénicos resistentes al glifosato y a nuevos herbicidas como el glufosinato de amonio, la única manera en la cual este tipo de agricultura puede hacer frente al surgimiento de resistencia de las malezas. Esto a su vez obliga a usar cada vez mayores dosis y aplicaciones de herbicidas de mayor agresividad.

En este sentido, la aprobación de nuevos eventos y cultivos transgénicos, lejos de coadyuvar en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, en función de sus potencialidades y limitaciones, preservando la calidad del medio ambiente, fuerza la producción agrícola comercial a partir del uso de más agroquímicos, monocultivos y prácticas que no son sostenibles. Por otro lado, con el Decreto Supremo 4232 se pone en riesgo la variabilidad y riqueza genética del país, caso concreto del maíz.

Lo anterior contrasta con el prácticamente nulo apoyo que se brinda a los pequeños agricultores y a sus sistemas de producción que en las diferentes regiones del país han manejado sus recursos genéticos y recursos naturales de manera armónica durante cientos de años. ¿Por qué no se fomenta con tecnología, subvenciones y créditos a la Agricultura Familiar de la misma manera que se hace con el sector Agroindustrial? Es de suma importancia apoyar a los pequeños productores con políticas y planes de desarrollo serios a corto, mediano y largo plazo, como asistencia técnica continua en base a una investigación participativa, innovación y transferencia, capacitación y concientización, recursos para seguir produciendo la gran variedad de alimentos para los habitantes de nuestro país y más aún en el delicado contexto mundial que vivimos ahora a raíz del Covid-19.

EN CONCLUSIÓN, la Sociedad Boliviana de la Ciencia del Suelo y la Plataforma Nacional de Suelos rechazamos el uso de semillas transgénicas por lo que instamos al Gobierno central desestime el Decreto 4232, porque es atentatorio a la conservación de nuestra agro biodiversidad, a la salud de los agro ecosistemas, la salud del medio ambiente y de las personas, apoyándose en estudios científicos y el reclamo de la sociedad civil.